

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas  
Guadalajara, mes. . . . 0,50  
Provincias, trimestre. . . 1,50  
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el quinto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1905 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

### Primer regalo

Una

## MULETA

cerbil, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

1.250 PESETAS

### Segundo regalo

Un Gramófono, Gran concierto, con diafragma Bettini y con discos. Su precio

250 PESETAS

de la Fonográfica Madrileña.

### Tercer regalo

Una máquina

## "SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10.

220 pesetas al contado

### Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CANONES, sistema fuego central.

### Quinto regalo

Un Pulverizador de la casa Sturgess y Foley, para la aplicación del sulfato de cobre á las viñas.

### Sexto regalo

Una Capa, clase superior para caballero, del acreditado comercio de D. Vicente Madrigal Fustel, Mayor alta, 1.

### Séptimo regalo

Una Manta de viaje para caballero, del acreditado Abacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.

### Octavo regalo

Un Mantón de abrigo para señora de los llamados Himalaya, del Abacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.

### Noveno regalo

Una magnífica Colcha de Brocatel, del acreditado comercio de D. Vicente Madrigal Fustel, Mayor Alta, 1 y

### Décimo regalo

Un RELOJ de acero.

### FORMA DEL SORTEO

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Febrero de 1905, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1905, antes del día 26 de Enero próximo, á nuestros Corresponsales y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1904.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste

6 PESETAS

### SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

En 15 de Enero de 1904

D. Valentín de la Fuente, de Chiloche, una muleta.

D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, una onza de oro.

D. Félix Terol, de Guadalajara, una escopeta.

D. Tomás Romero, de Madrid, un reloj.

toda España el día 8 del corriente, y nuestros temores no se confirmaron. Al celebrarse la procesión de Infracoctava, ha habido intento de manifestación en Madrid, y atentado de los republicanos valencianos, aficionados siempre á dar la norma africana en las luchas políticas.

En Madrid se aprovechó un meeting de supuesta preocupación por las subsistencias para repartir una hoja incendiaria, y fué preciso por la tarde detener á media docena de ilusos, que se permitieron tomar en serio aquel desahogo de la retórica revolucionaria. No pasó más.

En Valencia, previo el trámite de suponer una provocación por parte de los católicos, grupos republicanos insultaron, apedrearón y tirotearon á los manifestantes de su culto á la Virgen. Necesitó intervenir la Guardia civil, y se dominó rápidamente el tumulto, no sin que quedasen algunas víctimas. Aun ateniéndonos exclusivamente á los telegramas de los periódicos, se ve claramente dos cosas: que el atentado partió de los republicanos, y que fué dominado rápidamente.

Los republicanos valencianos no daban señales de vida hace algún tiempo, y han querido demostrar que ni se curan ni se enmiendan realizando una de sus consuetudinarias hazañas, aunque de proporciones más modestas que otras de perdurable memoria. Las pocas desgracias causadas, á pesar de la disposición del terreno y de la grandísima multitud que lo ocupara, y de predominar en ella las mujeres, dan idea de que las bríos, ya que no las intenciones, de aquellos republicanos, están bastante quebrantados por la acción de las autoridades, cuyas medidas les impusieron el debido temor á castigo, que ha de ser severo para todos los fundadamente detenidos por el cobarde atentado.

En población tan laborada por todas las propagandas como la de Vinaroz, y donde es tan notoria la existencia de elementos radicales, verificóse una manifestación religiosa, y no sucedió nada. Los unos respetaron á los otros en el ejercicio de su derecho. No se puede consentir que Valencia sea cantón aparte, en que no rijan las leyes ni la urbanidad, sino el antojo, sin freno, de las turbas radicales, y ya que dieron señales de vida, al cabo de algunos meses en que sólo luchaban las unas con las otras, es menester que la sanción penal siga de cerca á la comisión del delito.

Por de contado que no ha faltado ya el argumento de costumbre contra el Gobierno: éste no debió consentir la procesión, para que no hubiese tumulto. El Imparcial, después de contar las glorias de la Virgen y el derecho de los católicos á manifestar su culto, sienta la cómoda doctrina de que de esto hay que desistir en cuanto acuerden perturbarlo unos cuantos radicales.

No hay Gobierno celoso de su decoro que pueda admitir semejante criterio, y los que lo mantienen son sin quererlo, el auxiliar más eficaz de los apaleadores de las mujeres católicas.

## Pequeñeces

### IDILIO Y...

¿Que dónde fué la escena? no hace al caso. ¿Que quienes fueron los protagonistas? al buen criterio del lector dejo juzgue la discreción del autor.

Dos plateas contiguas, en una un-angel, rubio cual las Concepciones de Murillo, hermosa cual la imaginación de una madre para orgullo de su raza, la crea; en la otra un joven de... cuatro años (edad aproximada que tiene también la niña) cetrino, de ojos grandes rasgados, que al mirarle se recuerda la dominación árabe, digno ejemplar de la descendencia de tan viril raza.

El niño, con vehemencia inusitada de su edad, mira con ojos que amor indican á la hermosa criatura. En la escena se representa obra capaz de despertar la hilaridad hasta en el alma más entristecida, y tan vulgares los chistes, que más bien para niños parece estar escrita; no obstante el niño sigue abstraído y ensimismado con el objeto de su contemplación.

¿Habla con vehemencia; sobre la barandilla de la platea, se yergue intentando la posesión de campo que no le pertenece; con sus juguetonas y delicadas manos ciñe la cintura de su objeto amado y apoya sus labios en aquella cara que de nieve y lirios masa mezclada parece.

La institutriz, pensando sin duda con demasiada mala intención, mira alrededor con objeto de ver si ha sido notada la acción de su protegido; una satisfacción claramente manifiesta en su semblante, parece indicar que su honor ha quedado á salvo.

¡Oh pobre sociedad! y pensar que lo mismo que ocurre en este caso ocurre en todos los que se presentan en la vida. Pensar que condenas los actos, no por la intención, sino por el escándalo; y qué escándalo señores más mal entendido.

¿Por qué si el niño en un momento de entusiasmo y con la misma intención que cuando le comprais un juguete que le gusta, que abraza y besa, trata de abrazar y besar á la muñeca viva que tiene al lado, ¿qué de censurable tiene ese acto? ¿Es que por el mero hecho de existir diferencia en el sexo vamos á criticar el hecho y por ende á castigarlo?

Señores, expongo esto porque sobre éste se puede ir discutiendo con el escabelo de la imparcialidad todos los demás que en sociedad se verifican, é inquirendo datos y estudiándolos con detenimiento, veremos, primero: que hay muchos actos en esta vida, que no verificamos, aunque nuestras inclinaciones nos acerquen á ellos, por el que dirán, y segundo: que actos que en esta vida consideramos injustamente como penales, no son más que por la forma y no por el fondo y no obstante con penas se purgan.

Y aunque efectivamente, la sociedad es muy difícil de arreglar en conjunto, poco á poco y con cierto tacto existen muchos casos que se podían ir modificando: haciendo que la hipocresía, vicio ruin, fuese desapareciendo y dejando paso á la franqueza, marca típica que ha sido del carácter español.

¡Así no se daría el caso de los perjuros, sobre todo en religión!

A CUATRO Y CUATRO.

## DINERO

al Comercio y particulares, clases pasivas, sueldos personales y sobre toda garantía sólida.

Plaza de D. Pedro, núm. 5, principal

De cinco á ocho noche.

## TEATRO

El sábado y domingo verificáronse las dos últimas funciones de abono, en las que actuó la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Francisco Fernández.

El primero de los dos citados días nos dieron el estreno de La Maya, comedia en tres actos original de D. Leopoldo Cano, y el aplaudido juguete cómico El novio de D. Inés.

La Maya está versificada magistralmente con el verso valiente y duro del autor del inmortal drama La Pasiónaria. La obra aparte de la versificación no tiene nada de particular, es una alegoría de las tres naciones España, Estados Unidos y Cuba.

Si esta comedia se hubiese estrenado en los

## Insolencias de turbas

Hace algunos días, discutiendo en el Congreso, expresó el Sr. Villanueva la

sospecha de que los elementos liberales hubiesen de acudir al motín para combatir al Gobierno. Temimos que se pretendiese aprovechar á ese propósito las manifestaciones del espíritu católico en

momentos para nosotros desgraciados en que existía la última guerra con Cuba, el éxito hubiera sido unánime. Le pasa a *La Maya* lo que a *Electra* que es una obra de ocasión, pero para morir en cuanto pase la actualidad.

Además es *La Maya* una comedia en que es lo principal el decorado, y aquí es tan deficiente que la mayor parte del público no se enteró de la muerte del americano, oyeron un tiro y nadie supo por qué ni para qué.

En la interpretación, que no pasó de mediana en los actos primero y tercero, y algo mejor en el segundo, sobresalieron como siempre la Sra. Cob, la Srta. Carrasco y los Sres. Fernández y Abad.

En resumen, la obra no gustó al público ni poco ni mucho, pasó lo que con *El Abuelo*.

*El novio de D. Inés* es un juguete gracioso, ninguno de los intérpretes sabían su papel y a pesar de todo se aplaudió.

Yo considero a la obra un poco inverosímil, sobre todo, en el punto en que el novio da cinco pesetas a la criada para que entregue a su señorita una carta; eso no es verdad, hoy no hay quien de más de dos pesetas por la conducción de una amorosa misiva.

El domingo y en función de tarde estrenóse el juguete cómico en un acto titulado *El Vizconde de Cielo Verde*, se puso en escena *El novio de D. Inés* en lugar de *Hija única*, que era el que estaba anunciado.

El estreno es tan malo como *El Señor de Zaragata* su legítimo hermano, no tiene pies ni cabeza, los personajes no tienen el menor resquicio de verosimilitud, en fin nada, es una insulsez en período álgido. Mucho siento que el Sr. Viñas que es buen actor, sea tan mal autor, y es que claro ahí está el refrán *Zapatero a tus zapatos*. Le acompaño en el sentimiento señor Viñas. Algunos guasones hicieron alzar el telón y hasta pidieron el autor que no salió ¡lo querían matar! ¡viva el buen humor!

Por la noche se puso en escena el drama en tres actos *La Pasionaria*, y el juguete cómico *La criatura*.

Obra tan hermosa como el drama citado, no merezco yo criticarla, las tendencias libres, el desenmascaramiento de los hipócritas, y la anulación de las difamantes calumnias, son sus principales y magistrales efectos que el numeroso público que llenaba la sala, premió con justísimos y calurosos aplausos.

En la interpretación gustó muchísimo el Sr. Fernández, fueron también aplaudidos los Sres. Abad y Carrasco, y de ellas fué la heroína la Sra. Cob, que estuvo inimitable. Reciba pues mi más cordial enhorabuena

*La Criatura* estuvo muy bien interpretada por las Sras. Cob y Catalán y la Srta. Carrasco, y por los Sres. Benitez, Catalán y Carrasco.

La empresa, viendo el favor que el público ha dispensado a la compañía que dirige el señor Fernández, ha abierto un nuevo abono de dos funciones que se celebrarán los días 17 y 18 del corriente, poniéndose en escena *La Tosca*, *Perecuto* y *Hugonotes*. Me parece muy bien pero voy a dar un consejo a Castelló que supongo desatenderá como siempre y es:

Que en vez de poner tantos estrenos de obras dudosas é imposibles de representar en este escenario, ponga en los carteles dramas y comedias aplaudidas y sancionadas por el público, pues en lugar de *El Abuelo* y *La Maya* valía más que hubiera puesto *La Carcajada*, *El Soldado de San Marcial*, *El Director General*, *Los Hijos artificiales* y otras por el estilo.

Verán ustedes nomo no me atiende, si así es, peor para él.

A mediados de mes estrenará un juguete cómico en tres actos titulado *La Gangrena*, original de un aplaudido actor que interpretará el papel de protagonista y de D. José Silva.

También se habla a estas horas de combinar con el Teatro, la exhibición de una preciosa colección de fieras propiedad del Sr. Malleu. ¡Jesús qué miedo!

FONÓGRAFO.

## SECCIÓN MÉDICA

### La curación del cáncer

Parece ser que se ha adelantado mucho en los trabajos que se están llevando a cabo para descubrir el remedio contra tan terrible enfermedad.

Alguna vez hemos hecho ya la afirmación de que la terapéutica del porvenir para curar las enfermedades más graves, está en los sueros, y esto es perfectamente racional, como comprenderá toda persona científica a poco que se pare a pensar.

Además, prueba palpable de ello está, en las estadísticas de curación de aquellas enfermedades que como la difteria, la escarlatina, el tétanos, la rabia y tantas otra se tratan por las inspección de sueros, en las que se observa que desde que este tratamiento se viene empleando, han disminuido de una manera enorme los casos de muerte.

Hace ya algún tiempo que el director del Instituto Pasteur, Mr. Metchnikoff, viene realizando ensayos y detenidos estudios con el suero que contra el cáncer había descubierto el famoso Cirujano Doyen, y aún cuando todavía no ha sido resuelto en definitiva el valor que aquel suero pueda tener, es lo cierto, que según participan de París, se nota una reacción grandísima a favor del suero Doyen.

Si afortunadamente el resultado del suero

fuera positivo, no há que decir el bien que se produciría al género humano.

Enfermedad que causa al año tan enorme número de víctimas, quedaría entonces reducida a una enfermedad sencilla, relativamente, y comparable por su pronóstico a la pneumonia, fiebre, foidea y otras.

En esta última semana, ha aumentado visiblemente el número de enfermos en esta localidad, efecto sin duda de los bruscos cambios de temperatura y de las humedades.

Principalmente se registraron enfriamientos, congestiones viscerales, anginas, reumatismos y se agravaron considerablemente los enfermos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.

También se han observado algunos casos de viruelas en su forma más benigna y quizás a esto es debido el que se haya anunciado para el próximo día 15, la vacunación y revacunación en uno de los salones de la Diputación.

Y a propósito de esto ¿por qué no se da toda clase de facilidades a todo el vecindario de Guadalajara para que acuda a ser vacunado, y no que se pone al precio de una peseta a cada uno de aquellos que no figuran en la lista de beneficencia?

Existe un pueblo de bastante vecindario en Extremadura, que pecatado de la grande importancia que la vacuna tiene para evitar que las viruelas produzcan víctimas y no se conozcan allí epidemias de tan terrible mal, han facilitado hasta tal punto la vacunación, que no solo lo hacen gratuitamente a todo el mundo, sino que gratifican con dos pesetas cincuenta céntimos a todo el que acude voluntariamente a someterse a tan profiláctica medida.

Los efectos se han visto bien pronto y no dan lugar a dudas, en diez años no se ha registrado un solo caso de viruelas en aquel vecindario. ¿No podría por lo menos hacerse en Guadalajara, la vacunación gratuita para todos?

Afortunadamente sigue rápido curso la curación de mi querido amigo y respetable compañero D. José López Cortijo.

Ayer salió ya a darse un paseo en coche. Mucho celebro la mejora.

DR. LUIS SOLANO.

## Información

### SUSCRIPCIÓN PARA 1905

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que deseen renovar la suscripción por todo el año de 1905 para poder tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, se sirvan comunicar el oportuno aviso a nuestros corresponsales ó directamente a esta Administración, para extender los oportunos recibos.

No se extenderá ningún recibo de año, sin el previo aviso del suscriptor.

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama unos días, la simpática y preciosa Srta. Inés Moreno, distinguida amiga nuestra.

Celebramos su mejoría.

Días pasados fué detenido y puesto a disposición de las autoridades, Diego Gutiérrez, por haber disparado una escopeta sobre su hijo político Calixto Abajo, no haciendo blanco por fortuna.

Al ser detenido, se le ocupó la escopeta con una cápsula gastada.

En el hecho entiende el juzgado

#### Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha sido detenido en Ruguilla Juan Cerrato, por haber amenazado de muerte a su convecino Florentino García.

A ambos se les recogieron varias armas que usaban sin licencia.

Llamamos la atención del Sr. Jefe de Telégrafos de esta población ó de quien corresponda, para que se arregle cuanto antes la línea telefónica con la Corte, pues es incomprensible que lleve más de quince días interrumpida, causando con esto grandes perjuicios al público y a las empresas.

Hemos tenido el gusto de que visitara nuestra Redacción, el primer número del semanario humorístico *Monos* a quien deseamos vida próspera y feliz.

A 7.820 pesetas asciende lo recaudado hasta la fecha para construir el mausoleo de Pi y Margall.

Los republicanos podrán tener mucho entusiasmo; pero hay que convenir en que nó está en relación con su desprendimiento.

Siete mil ochocientos veinte pesetas al cabo de dos años, nos parece que no son muchas pesetas.

#### Dos bodas

El lunes próximo contraerán matrimonial enlace en la iglesia parroquial de San Nico-

lás, la bella y encantadora señorita Dolores Fernández Mulero, con nuestro querido amigo el licenciado en Derecho D. Raimundo Lamparero.

Pasado mañana jueves y en la vecina ciudad complutense a las cuatro y media de la tarde, se verificará el enlace de la gentil señorita María Luisa Duarte, con el distinguido oficial de infantería Sr. Catarineu, primo de nuestro querido compañero de Redacción Sr. Palacio-Valdés.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población al Jefe del Negociado de Investigación de la Dirección General de Contribuciones, nuestro querido amigo D. Baldomero Sobrini.

Por apedrear en la noche del 10 la casa del Alcalde de Almiruete D. Antonio Manada, han sido detenidos dos vecinos de aquel pueblo.

En el hecho entiende el juzgado.

#### Puesto de la bandera en formaciones

Previendo el Real decreto de 2 del mes de Noviembre último quede una sola bandera en cada regimiento de Infantería, se ha dispuesto que su puesto en formación sea el que correspondía a la del primer batallón.

En el inmediato pueblo de Tórtola, ha fallecido a la edad de 83 años, la madre política de nuestro amigo D. Genaro Sánchez, vecino de Taracena.

Definitivamente el jueves 15 del corriente, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, tendrá efecto en el salón de la planta baja del Palacio provincial, el servicio de vacunación y revacunación públicas, directamente de la ternera y gratis a los pobres de la Beneficencia municipal.

El viernes se concederán en el Instituto general y técnico las vacaciones escolares de Navidad, reanudándose las clases el día 9 del próximo mes de Enero.

Han sido autorizados por la Superioridad para dedicarse a la enseñanza privada, con excepción hecha de los alumnos oficiales, los profesores del Instituto D. Aurelio Olivier, de Gimnasia y don Francisco Aguilera, auxiliar de Ciencias.

### Véase el número cuarta plana VICENTE MADRIGAL

Ha dejado de existir en esta ciudad, una niña de cuatro años de nuestro amigo el Director de *La Voz de España* D. Manuel Vega.

Reciba dicho señor y su familia, nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido y particular amigo señor Vicenti.

Ha sido trasladado a Cifuentes, para donde saldrá mañana, nuestro apreciado amigo el segundo teniente de la Guardia civil Sr. Alcocer, para sustituirle en su destino, ha sido nombrado el segundo teniente D. Manuel Peláez y López Fando, que se encuentra ya entre nosotros.

Sea bien venido.

Para posesionarse de su destino, ha salido para Valladolid, acompañado de su distinguida familia, el capitán de Ingenieros Sr. Vidal.

Sentimos la ausencia de tan querido amigo.

Dentro de breves días empezará en la acreditada casa confitería de Saldaña (antes de la Rosa), la venta del inmenso surtido que para estas próximas pascuas vá a recibir.

Como el pedido lo ha hecho en gran escala, no dudamos pueda competir en precios con los demás establecimientos.

Ayer en la calle del Amparo, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, el vecino de Chiloeches, nuestro querido amigo D. Demetrio Garcés.

Por fortuna no se hizo más que una pequeña herida en la cara.

Celebramos no haya tenido más consecuencias.

Se encuentra practicando visita de inspección a las fábricas de alcoholes, el inspector técnico de dicho ramo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al distinguido capitán de Estado Mayor, querido amigo nuestro, D. Juan Gautier.

Ayer han salido a continuar la visita de inspección, interrumpida por las nieves, los inspectores de Hacienda Sres. Escriña y Berzosa.

En breve marcharán a los pueblos, comisionados especiales, con objeto de recojer los documentos cobratorios.

#### La vida española

Con ese título, aparecerá en Enero próximo, una revista semanal ilustrada que, como su nombre indica, será un reflejo de la vida española, en todas sus manifestaciones.

Por blasfemar en la vía pública, ha sido preso y multado, el vecino de ésta, Fortunato Rojo.

Nuestros antiguos y queridos amigos D. Ignacio García Martín y D. Evaristo Alonso Duro, han sido destinados a prestar sus servicios, respectivamente, a las Audiencias territoriales de Albacete y de Oviedo.

Ha dado a luz un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico militar D. Enrique Solano y Alemany. Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Para los republicanos del Congreso, que acomodan todos sus actos al efecto de la galería, la tarde de ayer ha sido una tarde aprovechada.

Con ocasión de los reprobables sucesos que anteaayer tarde tuvieron por teatro las calles de Valencia, los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano se han despachado a su gusto, y los hilos eléctricos habrán llevado ya a la ciudad del Turia relación detallada de las fazañas de ambos esforzados paladines.

Pero no termina aquí todo; cuando el presidente del Consejo, respondiendo a un sentimiento de la mayoría, y podría decirse que de casi todos los diputados, se levantó para condenar que en el Parlamento español se llegase a un rebajamiento de lenguaje verdaderamente intolerable, los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano se dolieron grandemente de la lección, y en vez de aprovecharla, lo echaron a barato. (Esto gusta mucho en Valencia.) ¡Qué gritos! ¡Qué aspavientos! ¡Qué enojo el de los dos fogosos diputados, anteaayer enemigos irreconciliables y esta tarde amparándose mutuamente para el fin común!

Y lo peor es que el Sr. Salmerón, que se apasiona en muchas ocasiones, que sabe emplear la locución enérgica y el anatema terrible, pero que pocas veces olvida la corrección y la serenidad de juicio que se debe al Parlamento, ha tenido la debilidad de hacer causa común con los alborotadores, poniendo en entredicho su historia de siempre, por condescendencias que, ciertamente, no afirmarán más su jefatura ni aumentarán su fama de republicano y de revolucionario.

¿Por qué y de qué se han alborotado é indignado los señores de la minoría republicana? ¿Por las enérgicas y elocuentes frases de condenación del presidente del Consejo de ministros? Pues

«arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.»

El Sr. Blasco Ibáñez ha repetido, a ciencia y paciencia de la Cámara, muchas veces que el Padre Nozaleda ha sido traidor y un mal español; el Sr. Blasco Ibáñez ha dicho que el Gobierno protegía y amparaba a los *bizkaitarras*, separatistas enemigos de España; el señor Blasco Ibáñez ha dicho en plena Cámara que la conducta del Sr. García Alix, como ministro de la Gobernación, fué la de un bandolero; el Sr. Blasco Ibáñez ha retado al Gobierno, diciendo que el Padre Nozaleda no entrará en Valencia, y que él, al frente de sus correligionarios, saldrá a la calle para impedirlo. El Sr. Soriano ha coreado y ampliado este discurso con frases y calificativos del peor gusto, que lanza haciendo ariete del aislamiento en que se encuentra dentro de la Cámara.

¿Es todo esto propio del Parlamento? Es tolerable? Seguramente que los Sres. Salmerón y Azcarate ni lo harían, ni se sienten capaces de aplaudirlo.

Pues todavía, no contentos con esto, los republicanos querían promover un escándalo.

Pronunciadas ya por el presidente las sacramentales palabras «Orden del día», el señor Romero Robledo sostuvo con gran entereza que debía dejarse para después del tiempo dedicado a Presupuestos el dilucidar la reclamación de los republicanos.

Merecedora de aplauso es la conducta de la presidencia, que sabe velar por la autoridad presidencial, aun en los momentos en que se hallan más agitadas las pasiones, estimando además que ciertos incidentes conviene resolverlos con la calma de que esta tarde se hallaban necesitados los espíritus.

Así lo reconocen también muchos diputados republicanos—dicho sean su honor—, que no cultivan el escándalo para dar gusto a sus electores amigos de la jarana.

## Ultima Hora

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

A las siete de la tarde

### RUSIA Y JAPÓN

A pesar de cuanto se viene diciendo estos días, todo hace creer que la situación de Puerto Arturo no es tan crítica como parece.

La noticia de que fondeaban buques rusos en la rada interior a última hora, ha sido desmentida.

Además se sabe que en la plaza entran víveres.

—En las márgenes del río Hum, se ha trabado un combate encarnizado, no sé tienen más detalles.

Posteriormente se sabe que en dicho combate se mostró la superioridad japonesa.

Comunican también que el bombardeo de Puerto Arturo se sigue con gran encarnizamiento por ambas partes. Contra el acorazado *Sebastopol* los japoneses han dirigido un ataque de torpedos, no conociéndose aún el resultado.

En San Petersburgo se ha verificado una manifestación, compuesta en su mayoría de escolares, los que á los gritos de ¡Abajo la autocracia! y ¡Cese la guerra! recorrieron las principales calles de la población, siendo disueltos por la gendarmería que les hizo cincuenta heridos. Estos hechos son muy comentados.

EL CORRESPONSAL.

### CONGRESO

En la sesión de esta tarde se ha discutido de nuevo sobre los sucesos de Valencia.

La sesión ha sido borrascosa.

El Sr. Soriano ha pronunciado un discurso en lenguaje muy crudo.

Se ha promovido un gran escándalo.

Ha rectificado el Sr. Llorens con un discurso enérgico.

También han intervenido en la discusión otros diputados.

Se suspendió este debate para continuar con el proyecto de ley sobre el Tribunal que ha de entender en las causas contra diputados y senadores.

La mayoría de los diputados han manifestado sus deseos de que sea pronto un hecho la reforma del Reglamento del Congreso.

La opinión en ésta, censura enérgicamente los debates que en estos días entretienen al Congreso sin utilidad para el país.

### SENADO

En esta Cámara se ha aprobado hoy la ley sobre represión del anarquismo.

PERPÉN.

## Mercados

### El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 31 y medio y 32 reales fanega  
Id. caballar á 29, 30 y 30 y medio id. id.  
Avena á 19 y 20 id. id.

### El de Valladolid

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 642

Valladolid 13-10'40.

Trigo, 50 reales y tres cuartillos fanega.  
Centeno, 40 y medio id.  
Cebada, 33 id.  
Algarroba, 42 id.  
Mercado sostenido.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION  
MES DE DICIEMBRE

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	694'03	701'87	697'39
15 (3 tarde).....	694'83	701'40	696'72
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....		2'4	
Cantidad de agua evaporada en mm.....	4'6	1'4	4'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	9'9	8'4	13'0
Mínima.....	3'4	4'9	5'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	42	21	52
Mínima.....	0	0	0

### Sección Religiosa

Miércoles 14.—San Nicasio y San Justo. *Indulgencia plenaria.—Tempora.—Ayuno.*  
Jueves 15.—Santa Cristina, San Eusebio y San Valeriano.  
Viernes 16.—San Valentín.—*Tempora.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.*

### Cocina de LA REGION

#### Conejo escabechado

Se deshuesa un conejo, previamente limpio y despellejado; luego se mecha con tocino y jamón crudo, se cierra y ata con bramante; se deja rehogar con aceite, tomillo y laurel, y cuando no desprenda zumo se retira y escurre, cortándolo en pedacitos pequeños, pero que puedan entrar por redomitas de boca ancha. Cuando no quepa más en una de éstas, se llena de aceite y tapa con un pergamino mojado; puede conservarse de este modo mucho tiempo. Se sirve en ruedas con perejil picado y aceite.

DR. ZAMPA.

### SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 5 pesetas arroba y con botella á 7'50.  
Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

Se venden 100 carneros en Utande. Para tratar D. Francisco Flores en Utande.

5—1

### Confitería y pastelería de Saldaña

SUCESOR DE LA ROSA

Mayor alta, 2, Guadalajara

Temporada de Navidad

El dueño de este antiguo y tan acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, así como del público en general, que para las próximas Navidades hallarán en dicha casa los géneros que á continuación se expresan:

Turrone finos en barra

De yema, huevo hilado, valenciano, de frutas, capuchina, coca, limón, café, frutas, Cádiz, rosa, avellana, Jijona, Alicante y damas.

Quesitos de Puerto Príncipe, cascás estilo de Valencia, melindres de Yepes, pasta de almendra, guirlache, ídem al estilo de Zaragoza, figuritas de mazapán en varias formas y alajú fino y ordinario.

Jalea en caja y en vaso, y gran surtido en anguilas y otros caprichos de mazapán en cajas de varios tamaños.

Vinos, vinos espumosos y licores de las mejores marcas.

### Molino harinero de Trijueque

se arrienda por dos años 6 más. La subasta de arrendamiento se celebrará en la Casa de la villa de dicho pueblo el 25 de los corrientes.

Dista del pueblo el molino unos 5 kilómetros. Para más informes dirigirse al Sr. Presidente D. Eustasio Arroyo.

2—2

### Vino

tinto superior del cosechero D. Angel Campos, á 5'00 pts. arroba. Calle de San Ginés, 2, frente al Juego de pelota. Hora de despacho de doce á una.

### SE VENDEN

Cuatro pares de palomas casados y muy buenas criadoras.

Razón en la Administración de este periódico.

### Sandalio Fernández

vecino de Hita, pone en conocimiento de sus favorecedores que tiene establecida su *Gran parada* en el Molino del Convento de Sopetrán, con buen ganado y joven.

Precio 44 reales.

### La Compañía Arrendataria de Tabacos

abre un concurso para la enagenación de los envases vacíos sobrantes en los almacenes de sus Representaciones y Subalternas, con arreglo á las condiciones del pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones se podrán presentar en la Dirección de la Compañía ó en dichos almacenes, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio, hasta el día 15 del corriente mes de Diciembre.

Las proposiciones podrán comprender los envases sobrantes en toda la Península ó en determinadas regiones, provincias ó almacenes; y se presentarán, conforme á lo prevenido en el pliego de condiciones para los contratos de que se trata, el cual, así como los demás datos que deseen conocer, se facilitará á los interesados en la Dirección de la Compañía ó en los almacenes respectivos.

Guadalajara 6 de Diciembre de 1904.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

### ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACION

Mayor alta, 40

Condiciones de la publicación

El Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica...	2 ptas.	
Id. encuadernada...	2'50	2 pesetas
Id. de lujo...	5	4

Los de fuera de la capital 35 céntims. más para su envío certificado

### SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial)..... 5 ptas.	Una página.... 10 ptas
Página guarda en el texto y en cartulina.... 50	Media id. .... 6
Media id. id. id. 30	Cuarto parte id. 3'50
Cuarto id. id. id. 15	Recomendaciones, cada una. 3
	Llamadas en el texto, id. id. 0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadernado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía.

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. .... que habita en ..... calle de ..... núm. (\*) ..... Firma

(\*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.

### Gran esterería

## Miguel Pérez Patiño

Plaza de Bradi núm. 1.

(frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de esteras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio del ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Estera de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á 0'30 céntimos vara colocada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

Guadalajara: 1904.—IMP. LA REGION

### SE VENDE Ó ARRIENDA

el molino harinero situado en la vega de Escariche, montado con los adelantos modernos. Para tratar con su dueño Angel Somalo, en Pastrana.

3—3

### SE VENDE

vino superior en la bodega de D. Carlos García Montessoro, al precio de 4'50 ptas. arroba. Horas de despacho de diez á una de la tarde.

## LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo y explosiones autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Garantías: Pesetas 22.500.000

Sub-dirección en Guadalajara Plaza de la Cruz Verde, 3, prial.

á la entrada de Hiendelaencina se colocó, entonces, y no sabemos si existirá hoy, una columna de piedra, con una inscripción que decía: *Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, descubiertas por D. Pedro Esteban de Górriz en 14 de Junio de 1844.*

Lo que Górriz debió á Orfila, fueron los recursos de que carecía y que este le facilitó para los primeros trabajos, por lo que, con razón le regaló Górriz un buen número de acciones, que después, al precio á que se vendían, constituyeron una gran fortuna.

Con lo dicho basta para probar que el Sr. Bartolomé, por querer sin duda, hacer interesante su relato con las galas de la poesía y la novela, ha desnaturalizado la verdad de un acontecimiento sencillo y natural; pues, como se ha visto, ni Górriz era licenciado del ejército, ni tuvo necesidad de ser socorrido con comisiones de apremio, ni, por consiguiente, pudo faltar á su deber en ellas, y menos presentarse sus hijos casi desnudos en un presidio que jamás pisaron. Es, pues, pura invención y fábula pura todo lo que relata el novelesco articulista hablando de las circunstancias en que descubrió Górriz el rico filón, que si le dió una inmensa fortuna, ésta le sirvió solo para labrar el bienestar de muchos, que luego le han pagado con marcadas ingratitudes.—Pedro de Górriz.—Claudio Arvim.

(De la Ilustración Española y Americana de 15 de Diciembre de 1878.)

Al oír el Alcalde el nombre de Fortuni, volvió á murmurar: —Bien decía yo que había algún misterio *inculto* en aquella cabeza. Bien podía habérmelo dicho á mí, en pago del susto que me hizo llevar en Guadalajara.

Las acciones de estas minas, á los pocos días se cotizaban á 14.000 duros.

El antiguo cumplido de ejército, el comisionado de apremio, el penado del presidio de Valladolid, penetraba en Guadalajara en un soberbio carruaje, tirado por dos arrogantes caballos alemanes, haciendo devorar en silencio la envidia que causaba á incrédulos amigos, que tantos desdenes y desprecios les debía.

Este suceso despertó un entusiasmo febril por las minas, causando una verdadera revolución bursátil.

Hiendelaencina, aquella aldea compuesta de pobres barracas, fué transformada en una población moderna; su recinto fué visitado por los hombres más importantes, y su nombre resonó por toda Europa.

FRANCISCO DE BARTOLOMÉ.

### RECTIFICACIÓN

al artículo titulado «Descubrimiento de las minas de Hiendelaencina.»

En la *Ilustración Española y Americana* correspondiente al día 30 de Noviembre último, en la página 319, se halla inserto un artículo con el título arriba citado, artículo que firma un D. Francisco de Bartolomé, quien, al referir los antecedentes de D. Pedro Esteban de Górriz (único y verdadero descubridor de aquellas minas), comete inexactitudes tan graves, y hace tales reticencias, que pudieran interpretarse de un modo desfavorable á tan honradísima persona por los que no la hayan conocido. Con este motivo, y tanto para que la honrada

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.<sup>IA</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento  
EN EL DE

## VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1  
(esquina á la Plaza Mayor)  
GUADALAJARA

### PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro . . . . .	0 22
Lino tafalgar y crenolina . . . . .	0 25
Cretona ancha para vestidos . . . . .	0 15
Vichy, doble ancho para delantales . . . . .	0 60
Franelas dibujos preciosos . . . . .	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales . . . . .	0 40
Idem de piqué las de 4 id. . . . .	0 60
Crepé para colchas . . . . .	0 60
Abacá fuerte para esterar . . . . .	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales . . . . .	1 10
Pana bordoncito las de 10 id. . . . .	1 50
Corsés de dos entrés para señora . . . . .	1 50
Colchas brocatel seda . . . . .	15 »
Capas para caballero, buen paño . . . . .	17 »
Pelizas de Palma, con género superior . . . . .	21 »
Ruso largo id. id. . . . .	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras . . . . .	8 50
Tapabocas-manta de viaje . . . . .	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

**No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.**

### Sturgess y Foley

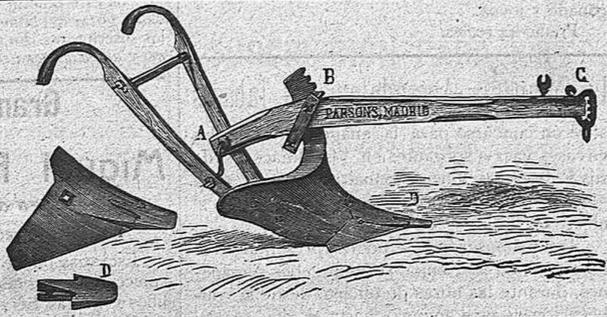
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general:

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc

Catálogos gratis á quien los pida.



## SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

# ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

## PRECIOS FIJOS

### Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. **El Almacén Madrileño**, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

### ¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

### LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertós, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los **7.000** billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

**Señoras**, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

**Caballeros**, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

# ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

## ¡¡PRECIOS FIJOS!!

mémoria del Sr. Górriz quede en el lugar que le corresponde, como para dejar la verdad en su lugar, nosotros, sus hijos, legítimo el uno y político el otro, con el derecho doble que nos da esta cualidad y el esclarecimiento de la verdad desconocida, vamos á permitirnos aclarar los hechos, ya que la muerte, desgraciadamente, privó al interesado de poder contestar por sí mismo á quien no respeta, por lo visto, ni aún lo más respetable: las cenizas de un hombre de bien.

La Leyenda del Sr. Bartolomé pinta á Górriz como un licenciado del ejército, lleno de familia y de necesidades, á quien las autoridades de Guadalajara socorrian confiándole comisiones de apremio, y esto no es exacto. D. Pedro Esteban de Górriz no pertenecía al ejército, y menos, (por muy honroso que ello sea) en la clase de soldado, por lo cual, mal podía figurar como tal licenciado. Era hijo de D. Lucas, quien, en la guerra de la Independencia, mandaba el tercer batallón *Voluntarios de Mina*, y halló gloriosa muerte en la acción de Carrascal, mandada por él, contra los franceses, en Febrero de 1811; era asimismo sobrino de D. José Coronel, que fué quien substituyó á aquél en el mando del batallón, y que, fusilado en la ciudadela de Pamplona en Octubre de 1814, alcanzó el envidiable título de *Primer mártir de la libertad*, y un acuerdo de las Cortes de 1821 mandando que su nombre se inscribiera con letras de oro en su salón de sesiones.

D. Pedro Esteban de Górriz, recibió su educación en el colegio de los Escolapios de Sos, y muy joven todavía, estuvo agregado, en honor de su apellido, al Estado Mayor del general Mina, en Cataluña y Navarra, pero sin otra categoría militar que la justa consideración de oficial que gozaba. Concluida la guerra y habiendo emigrado á Inglaterra aquel ilustre caudillo, Górriz se ocupó algunas veces, como persona de su confianza, en llevar y traer correspondencia entre Mina y sus correligionarios los liberales de Navarra, hasta que, hecho preso en una de las puertas de Pamplona, fué encerrado en su ciudadela y conducido después á Sevilla y Cádiz, como conspirador contra el gobierno absoluto. A la sazón tenía diez y siete años, y ya había cumplido veintiuno cuando obtuvo su liber-

tad en el último punto, del que volvió á Sevilla para casarse, y entre esta capital, Madrid y Talavera pasó ejerciendo las industrias de fabricación de perfumería, tinte y estampado, hasta que en 1839, habiendo obtenido el título de Agrimensor, marchó á Guadalajara. En los montes de esta provincia se hallaba en operaciones propias de su profesión, cuando se le presentó un emigrado político, pidiéndole amparo para librarse de las persecuciones que sufría, y se lo facilitó con mucho gusto, logrando el fugitivo ponerse en salvo, pero á costa de la libertad del Sr. Górriz, á quien por esta protección dispensada á un emigrado, alcanzaron todas las persecuciones de aquellas autoridades reaccionarias, hasta el punto de someterle á los tribunales, sufrir el embargo de todo su mobiliario, y una condena de cuatro años, sirviendo de escribiente al Comandante durante su permanencia en Rioseco, hasta que fué indultado. Consignaremos aquí que esta segunda condena y prisión del Sr. Górriz fué también *por causa política*, y no por delito común, como parece atribuirle el Sr. Bartolomé, debiendo también hacer constar que cuando aquel fué á su triste destino, dejó en Sigüenza á su mujer é hijos, por cuya razón es imposible que los viera en el presidio su *ideal y fantástico* protector Fortuni.

Aficionado Górriz desde niño al estudio de la minerología, y de carácter emprendedor, tuvo mil veces ocasión, mientras recorrió los montes de Guadalajara, de investigar aquellos terrenos, fijándose entre otros, en los de Hiendelaencina, á cuyo punto se dirigió al volver de Rioseco, dando principio á los trabajos de exploración; pero como todo se lo habían embargado y vivía su familia únicamente del producto de los bordados de su buena esposa, concluyó pronto con sus propios recursos, y tuvo que buscar ajenos auxilios, siendo cierto que sufrió los desdenes y la indiferencia de los más. Es cierto también que se dirigió al cura y sacristán que el articulista cita, y más tarde al Sr. Orfila, pero no lo es que éste adquiriese ni denunciase las minas. El Sr. Górriz, fué quien hizo los registros de *Santa Cecilia, Suerte y Fortuna*, y el único que tomó posesión de ellas. Esto es público y notorio: tan notorio, como que

LA UNIÓN AGRÍCOLA  
Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores  
Dirección general.—Valladolid  
Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.  
Prestamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.  
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.  
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

GRAN ESTABLECIMIENTO  
DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS  
CARLOS RACCAUD  
ZARAGOZA  
Inmensa surtido de árboles frutales de todas clases, Árboles forestales y de adorno, Arbustos de flores y Semillas de hortícolas, forrajeras y prateras.  
Representante en Fontanar, Felipe Puerta